

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Mora (Toledo)

Anuncio de 20/12/2017, del Ayuntamiento de Mora (Toledo), sobre aprobación de las bases y la convocatoria para cubrir dos plazas de agente de la policía local. [2017/15455]

Mediante Resolución de Alcaldía nº 2017000899 de fecha 30 de noviembre, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir dos plazas de Agente de la Policía Local del Municipio de Mora (Toledo), mediante sistema concurso de movilidad.

Las bases que rigen la convocatoria de las plazas aparecen íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 239, de fecha 19 de diciembre de 2017.

Estas plazas tienen las siguientes características:

— Grupo: C. Subgrupo C1. Clasificación: Escala de la Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Nivel de complemento de destino: 17. Complemento específico anual: 8.060,36 euros

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la página web de este Ayuntamiento (www.mora.es)

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mora, 20 de diciembre de 2017

El Alcalde
EMILIO BRAVO PEÑA